

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) = Periódico político y de intereses materiales = (Números sueltos, 10 céntimos de pta.) =

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 « »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Para celebrar cual es debido el 28.º aniversario del fallecimiento del inmortal QUIJANO, á las diez de la mañana del día 15 de los corrientes tendrá efecto en la Insigne Iglesia Colegial de S. Nicolás, un solemne funeral por la paz eterna del alma de tan ilustre varon, consuelo de esta Ciudad en días de triste recuerdo.

A las cinco de la tarde de dicho día, saldrá de las Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento precedido de las Corporaciones Civiles y militares y personas particulares que tengan á bien acompañarle, dirigiéndose por la plaza de Alfonso XII, Arco de Ansaldo, calles Mayor, Méndez-Núñez, Zaragoza, Infanta y San Vicente, al Jardín en donde reposan los restos mortales de QUIJANO, en cuyo Mausoleo se colocará una corona de flores como ofrenda de la gratitud del pueblo.

Lo que tengo el honor de participar á este vecindario por si fuere de su agrado asistir á las espresadas manifestaciones de la buena memoria que guarda de aquel insigne varon en esta población reconocida.

Alicante 10 Setiembre de 1882.
—El Presidente del Ayuntamiento, Carlos Chorro y Zaragoza.

ALICANTE 14 SETIEMBRE 1882.

IMPRESIONES.

Leyendo los más importantes diarios de la capital de España, nos afirmamos, más y más, en las ideas que expusimos en nuestro editorial de ayer bajo el título de «La llegada del Otoño.»

Preparativos electorales, vuelta á la corte de las primeras figuras políticas, discusiones prematuras y profectas más ó menos caprichosas, en suma, las evidentes señales que caracterizan, marcadamente, la entrada en el nuevo período político que se inaugura al comenzar cada estación del año.

Hé aquí, para probar lo que acabamos de exponer, algunos recortes y fragmentos de lo que se escribe actualmente, en la crónica política madrileña.

El tema electoral, es objeto de muy continuada discusion y polémica. Conocida por muchos y ahora reconocida por todos los partidos y agrupaciones políticas—gracias á las sabias lecciones del tiempo y á la fuerza de la razon, que siempre se impone—la importancia suma y la grande trascen-

dencia que entraña la lucha legal en los comicios, no hay periódico ni órgano autorizado de uno ú otro bando político, que no disponga el sitio preferente de sus columnas para la propagacion de los más sanos principios, refiriéndose al ya cercano combate, cuyo triunfo ha de decidirlo el libre sufragio, si la rectitud y buena fé del gobierno garantizan el derecho de los ciudadanos españoles.

Agradable es, por consiguiente, esta primera impresion que recibimos de los apreciables colegas madrileños, porque es el síntoma más favorable para la implantacion de nuestros bellos ideales, el que ya se condene unánimemente, como nosotros lo hemos siempre condenado, el retraimiento y la separacion de la lucha legal, que es el único sendero, á no mediar circunstancias muy escepcionales, para llegar á la consecucion del fin que la democracia toda se ha propuesto.

Otra impresion, no tan lisonjera, pero sí digna de mencionarse: la cuestion de la apertura de las Cortes y de la lectura del mensaje.

Acercas de estos puntos se vierten opiniones muy encontradas. Unos niegan, otros afirman, aquellos dudan, estos creen..... Nadie puede hablar con entera certeza. Y á todo esto, Sagasta no dice «esta boca es mia.»

Lo cierto es que, por ahora, las Cámaras permanecerán cerraditas hasta que..... ¿Y en último extremo, para qué necesita el gabinete fusionista el concurso de los representantes del país?...

Las declaraciones del ilustre general Serrano aun siguen dando materia para llenar muchas cuartillas.

Ahora han dado lugar á que se publique una carta del Sr. Posada Herrera, dirigida al Duque de la Torre en la que se aprueba, por completo, la formacion de la izquierda dinástica. Pero no se alarmen nuestros lectores: la carta del Presidente del Congreso es anterior á la agrupacion fusionista. De no ser así, ¿cómo se hallaría á estas horas el *centralismo*, sinó tocando el himno de Riego y llamando reaccionario al mismísimo Sagasta?..... Porque los centralistas son así... á lo Alonso Martinez. Precisamente para cambios de postura no tienen rival.

Esperamos que el archivo del general Serrano siga, como hasta ahora, aireándose.

¡Suele el aire arrebatarse *papelitos* muy dignos de examen!...

Y basta, por hoy, de «impresiones.»

OTRA CARTA DE BIARRITZ.

El acreditado periódico *El Día* que se publica en Madrid, ha dado á luz

una estensa *correspondencia* fechada en Biarritz el día 8 del actual, de la que tomamos los siguientes párrafos que se refieren al Sr. Castelar:

«El Sr. Castelar piensa en su república como siempre; y pensando en su república como siempre, piensa también que no está ni en sus deberes ni en sus tradiciones, proceder cual proceden aquellos partidos de la democracia, que se declaran compatibles con la monarquía, y que son á la monarquía y al rey aceptos. Estas fracciones pueden moverse más, pueden maniobrar más, pueden interesarse más en las luchas diarias y en problemas planteados por las circunstancias que el partido republicano histórico, quien aspira á un total cambio de gobierno, y á nuevas instituciones fundamentales, y á organizacion nueva en la forma suprema del Estado.

El Sr. Castelar, que ha consumido años y años llamando el núcleo de las fuerzas democráticas al comicio, al Parlamento, á la prensa y al combate pacífico y legal, se propone ahora, en la desbandada general de republicanos que traerá indudablemente la fortuna y el favor de los principios democráticos y de la Constitucion del 69, recordar que no hay democracia pura, segun él, si se aparta de la República, y no hay soberanía nacional permanente y verdadera, sino dentro de las instituciones republicanas. Compadécese mucho de aquellos demócratas, que han necesitado nada menos que nueve ó diez años para persuadirse de la necesidad de una grande organizacion electoral, y presiente que pueden ahora volcar en la derecha, dando de brucos con toda su abrumadora carga revolucionaria en la monarquía de don Alfonso XII.

Para el Sr. Castelar, el error de los que no han sabido juzgar jamás á derechos su política y su proceder, ha consistido en confundirlo é identificarlo á él, defensor de instituciones permanentes y representante de toda una nueva esencia social y de toda una nueva forma política, con los impacientes que se proponen sustituir un ministerio con otro ministerio y un método con otro método, dentro ya de los estatutos consagrados y de las leyes vigentes. El partido republicano debe decir de sí mismo, segun la frase del señor Castelar, lo que decía un célebre padre eclesiástico de Dios: *Patiens quia aeternus*. Y de aquí, nace la completa serenidad del Sr. Castelar, la calma con que vé tantas y tan brillantes evoluciones hacia su derecha y hacia su izquierda, la frialdad con que se burla de los que ayer le llamaban eaccionario, trocados hoy en borbónicos, resuelto á recoger la libertad de imprenta para difundir la forma republicana, y recoger el sufragio universal para extender las fuerzas republicanas, persuadiendo á la nacion de que sólo en ella existe la soberanía y de que sólo ella debe reservarse todo el poder supremo para disponer de la suerte de las instituciones y regularlas al arbitrio de su voluntad y de su pensamiento.

El Sr. Castelar aconsejó al duque de la Torre en sus últimas entrevistas

de Madrid, cierta reserva, en calidad de amigo, pues, como correligionario, nada podía un republicano aconsejar á un monárquico. Las declaraciones del duque prueban que no basta con haber devuelto á los individuos su libertad, sino que se necesita devolver también á la nacion su soberanía, poniendo el problema político donde se hallaba en mil ochocientos sesenta y ocho y subrogando los derechos históricos á los derechos nacionales; pues no será el Sr. Castelar quien lamenta ó quien detenga este nuevo triunfo pacífico de las ideas democráticas.

Pero no créa, no, que los jefes de los partidos republicanos tengan deber alguno de hacer su declaracion correspondiente cada vez que les place hacer las suyas propias á los jefes de los partidos monárquicos. No ha hecho, no, el Sr. Castelar la Constitucion del 69. En la vaguedad inmensa del radicalismo republicano, y para ponerle un límite, proclamó hace tiempo la necesidad de sostener el Código revolucionario reformado en el artículo 33 y sus concordantes. Si ahora toda la democracia republicana, con excepcion de la federal, quiere ir á los comicios, solo tiene motivos de felicitarse, y de sentir que caiga tan tarde en la utilidad de los procedimientos electorales. Si ahora se proclama la Constitucion del 69 por la parte, si ménos numerosa, más considerable del partido constitucional, su satisfaccion aumenta y se afirma su propósito de marchar tranquilamente hacia adelante, aprovechando toda la serie de progresos pacíficos en bien de aquel, que, segun él, ha de resumirlos y coronarlos todos; en bien de la República. Por consecuencia, nada el Sr. Castelar ha dicho contrario á la declaracion del duque de la Torre, aunque algunas observaciones hay hecho sobre su oportunidad convencido de que la política social obedece á una lógica ignorada de los individuos y hasta de los partidos; créa que, al fin de toda la serie de nuevas evoluciones, se halla la República, pero también créa que no puede saltarse de un término á otro término de esa serie con arbitrariedades varias, y por medio de una brusquedad individual.

Entre los más inclinados á la monarquía, existen para el Sr. Castelar tradiciones insuperables contra la dinastía. Y antes de borrarlas, conviene pensar si los partidos radicales, aun los más propensos á transacciones dinásticas estaban en el caso de pedir el triunfo de un ideal á la gracia *gratis data* de arriba, ó á la voluntad electoral de abajo. Una nueva ley de elecciones debe darse, y á conseguir que sea el sufragio lo más lato posible deben tender todas las fuerzas democráticas, persuadiendo al país de que también saben los demócratas sostener á los Gobiernos, aunque no los dirijan ellos, y aprovechar en pró de sus ideales el pacífico ejercicio de la libertad. Y en los nuevos comicios hubiérase podido presentar la nueva fórmula de progreso legal, sin humillacion de nadie, y sin detrimento de la gran fraternidad que debe reinar, desde uno á otro extremo, en todo el partido liberal. No conviene lanzar muchos elementos sobre la derecha

que desequilibren la natural supremacía de la izquierda; conviene mucho menos destruir los Gobiernos liberales mientras no se tengan otros no menos robustos con que sustituirlos.

La Constitución del 69 es una fórmula común de la democracia universal, pero no debe olvidarse que, si dentro de ella busca una parte la consolidación de la monarquía, otra parte busca el establecimiento y proclamación de la República. Por la Constitución del 69, están todos los demócratas; pero el método para traerla no está igualmente reconocido y proclamado por todos.

El Sr. Castelar dice que, cuanto piensa la izquierda dinástica, es tan fácil en la República como difícil en la Monarquía, y vuelve a lamentarse de lo hecho en Sagunto, destruyendo una forma de gobierno, dentro de la cual cabía toda la derecha por otra forma de gobierno dentro de la cual no cabe la izquierda entera del país. «Vamos, añadía el señor Castelar, al fin y al cabo, estamos de acuerdo» el Sr. Cánovas y yo; él quiere la democracia dinástica, y yo también; «sólo que los dos queremos quitarle una palabra: él, su nombre, y yo su apellido.» Y con esto creo deber concluir de narrar los conceptos del señor Castelar.»

Tanto *El Constitucional Dinástico*, como *La Unión Democrática*, han respondido á nuestro llamamiento para que, en virtud de la carta que el periódico *La Investigación* ha dirigido al Sr. Alcalde, pueda estudiarse concienzudamente la causa que ha motivado el cambio de dominio que hace años han experimentado los Baños de Busot. Particularmente el primero, consagra á este importante asunto, un bien pensado artículo, en el que propone varios medios para dilucidar la cuestión.

Dice el colega:

«En vista de esto; procede, como dice muy bien *El Graduador*, que la prensa local, sin distinción de matices, consagrada antes que á la política á la defensa de los intereses de este pueblo querido, sin levantar mano escite no solo á nuestro Excmo. Ayuntamiento, sino á su Junta de asociados y al respetable colegio de abogados de esta capital, constituido en su mayoría por jóvenes de un juicio tan claro y de una actividad tan pasmosa, que en brevísimo tiempo resolverían la cuestión de derecho, que entraña el incidente que acaba de presentarnos nuestro colega madrileño *La Investigación* en su interesantísima carta.

El asunto bien merece la pena. Se trata del establecimiento de aguas termales de Busot con cuyos pingües rendimientos, podría nuestro municipio vivir hasta con prodigalidad y desahogo. Reúnase el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y con su junta de asociados, nombre una comisión para buscar antecedentes en el archivo municipal (ya que consideramos para que el Sr. Viravens esto sería impropia tarea) y proceda desde luego al requerimiento de títulos que justifiquen la plena y la legal posesión de la finca de que nos ocupamos.»

El Eco de la Provincia no ha emitido aun su opinión, acaso porque asuntos de preferente interés se lo han impedido; pero, tenemos la íntima seguridad de que se pondrá al lado de sus compañeros en la prensa, sin que sea obstáculo la diferencia de opiniones que nos separa, porque en asuntos de la importancia del que nos ocupa, deben desaparecer las ideas políticas, para que hable solo el interés común, y la necesidad de amparar los

bienes que son propiedad de todos, en el caso de que sea precisa la defensa.

A esto tiende la carta de *La Investigación*, y á conseguirlo deben encaminarse los esfuerzos de la prensa, con la indispensable cooperación del señor Alcalde, como principal interesado que es para que se haga la luz. Si realmente el señor Conde de Casa-Rojas es legítimo dueño de los Baños y aduce títulos de propiedad, escrituras y cuantos documentos son necesarios para acreditarlo, podrá descansar en adelante, en la seguridad de que nadie le disputará la posesión de la finca; pero, si no puede aducir pruebas fehacientes y el Ayuntamiento justifica en cambio que los Baños han sido de su propiedad, necesariamente habrá de reintegrarse de ello, porque como dice muy bien *El Constitucional*, no está el municipio tan boyante que deba mirar con indiferencia este asunto; ni aun disfrutando de una administración desahogada, le puede estar permitido abandonarlo.

Confiamos, por lo mismo, que el Ayuntamiento se ocupará de él con calma y reflexión, disponiendo lo que juzgue más acertado para su estudio y para las investigaciones que considere oportunas, hasta llegar al esclarecimiento completo de la verdad.

El Arquitecto Provincial ha pasado al Hospital de Elda, con objeto de reconocer las obras de reparación que indispensablemente se han de ejecutar allí para conservación del edificio.

En el pequeño manicomio, depósito de aquel establecimiento, se albergan unos catorce dementes desde hace muchas semanas, y ellos solos consumen y destrozan en pocos días más que todos los enfermos juntos durante todo el año.

Parece que en aquella santa casa se carece de fondos suficientes para atender decorosamente con la humildad y el esmero que los empleados acostumbra tratar á los pobres enfermos de la provincia. Merced á cuyo celo y cariñoso cuidado, algunos locos han curado allí, sin necesidad de trasladarles al manicomio modelo.

La Diputación Provincial debe estudiar ésta cuestión con toda prontitud y dotar al Hospital de Elda de todas las comodidades que su fama requiere.

Al derribar una casa de campo inmediata á Muchamiel, ha sido hallada empotrada en la pared, una olla, conteniendo varias monedas de plata del tamaño de un duro y de dos reales, del tiempo de Felipe IV, Carlos II y Felipe V, que han comprado varios particulares por el mismo valor que representan.

Nos permitimos dárdolo, quoremos ponerlo en tela de juicio, siquiera en obsequio á la seriedad que aun le concedemos al «fiero castellano y terco aragonés,» por mucho que ya vaya tocando en género bufo la seriedad y arrogancia de que alardea,—dicho sea exponiéndonos á tres ó cuatro palabras del escogido repertorio del diario zorrillista local.

Un colega madrileño, conservador por más señas, así, con cierto miste-

rio, á modo de santo y seña, ó de *sig-no de paso*, escribe:

«Se habla de una carta escrita por el señor Ruiz Zorrilla, en la cual aconseja á sus correligionarios no entrar en pactos con los amigos del señor Castelar...»

¡Qué miedo!... Nuestro planeta vá á desquiciarse... temblamos y gimamos!.....

Aunque creamos que *La Unión Democrática*, vulgo conservadora, se encargará de desmentir la noticia. ¿No es verdad, apreciable colega?

Porque sino, como dice muy bien otro querido diario madrileño, sería cosa de adjudicarle á Ruiz Zorrilla el papel de *D. Simplicio Bobadilla*...

Porque á ello obliga la fuerza del consonante.

Debemos decir al *El Constitucional Dinástico*, que cuando soltamos una promesa, sabemos cumplirla á despecho de todo; pero, así como nosotros sostenemos las afirmaciones que hacemos en nuestra relación diaria con los partidos, queremos ver también formalidad en los demás, queremos entereza, que den pruebas de respeto y de dignidad. *EL GRADUADOR*, no ha variado una sola línea de la conducta que se ha trazado desde el instante que el Sr. Sagasta fué llamado á la gobernación del Estado: son los fusionistas quienes dan repetidas pruebas de atonismo, de debilidad y de impotencia, permitiendo á cada momento que los conservadores se burlen de sus conatos de energía y de su preponderancia. *EL GRADUADOR* no es voluble, no, ni lo ha sido nunca; lo que deseamos es vida, entusiasmo, verdadero amor á los principios liberales en los hombres que representan en esta capital la política del gobierno. Este deseo, es prueba de consecuencia, no de volubilidad, como falsamente escribe el colega.

Quien es voluble, y además de voluble, comprende muy torcidamente su deber y la conveniencia política que invoca en otro suelto, es *El Constitucional Dinástico*, al inferirnos la ofensa que ha motivado el largo suelto que le consagramos ayer, y al calificar,—contrariando anteriores escritos—de extraño y reaccionario, el proceder del Sr. Castelar, mientras fué poder.

Espresándose de tal manera el diario sagastino, demuestra un olvido completo de sucesos que por su gravedad, están vivos en la memoria, que ignora, cómo y contra quién se promovió la insurrección cantonal, y cuáles son los deberes y los compromisos de todo gobierno que se encuentra al frente de tres formidables sublevaciones. ¡Reaccionaría la conducta del Sr. Castelar!

¿Quién dice eso?

¿Quién se atreve á calificar así al hombre que personifica la democracia republicana de orden?

Un periódico que ha pasado los años haciendo escarceos á la Constitución de 1869, para caer de bruces en la de 1876, un periódico que titulándose liberal, ha preferido ir del brazo de los conservadores, á los colegios electorales.

Es necesario haber perdido el juicio, para escribir de semejante manera,

y para provocarnos á salir de la conducta prudente y mesurada que hemos seguido durante algunos meses, respecto á los constitucionales alicantinos.

IMPORTANTE.

Pilepsia, espasmos, eclampsia y neurosis, son radicalmente curados por mi método.

Los honorarios no son debidos hasta después de la curación. El tratamiento, por correspondencia, Prof. Ch. Albert, 29, Avenue de Wagram, 29.—Paris.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Circular del Gobierno Civil de la Provincia, haciendo saber que se ha encargado nuevamente del mando de la misma, D. Juan Lopez Somalo.

Reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial (continuación).

Edictos de varios ayuntamientos sobre asuntos de sus respectivas localidades.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 11.—El gobierno ha mandado terminantes órdenes al general Wolseley encargándole la necesidad de marchar inmediatamente sobre Tel-el-Kebir y presentar una batalla decisiva antes de dar tiempo á que se reponga el ejército arabista y reciba más refuerzos.

Se cree que mañana mismo proseguirá el movimiento general de avance.

Paris 11.—Los gobiernos de Francia y de Italia han llegado á un completo acuerdo para el nombramiento simultáneo de embajadores de Italia en París y de Francia en Roma.

Berlin 11.—El estado de salud del príncipe de Bismarck es poco satisfactorio.

Únicamente se le llevan á la firma las disposiciones de carácter urgente.

Paris 11.—Se asegura que el Señor. Andreux, embajador de Francia en la corte de España y cuyos poderes espiran el miércoles próximo, se ha negado resueltamente á que sea prorogado por los seis meses el cargo que desempeña.

Únicamente esperará en Madrid la llegada de su sucesor.

Constantinopla 11.—El gobierno del Sultan ha dirigido una nueva nota muy enérgica al gobierno griego pidiéndole que cesen los armamentos y que tome medidas prontas para normalizar la situación.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 12 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Por telegrama se comunicó ayer al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla el fallecimiento del Sr. Saulte, con quien mantenía las más íntimas relaciones políticas. El Sr. Zorrilla ha contestado enseguida manifestando la profunda pena que le ha causado tan irreparable pérdida para el partido progresista-democrático. Esta tarde se ha verificado el entierro con asistencia de muchos de los individuos del Círculo de dicha comunión y otros amigos particulares del finado.

Amigos del Sr. D. Juan Bautista Topete, se lamentan del menosprecio con que dicen ha sido tratado éste por algunos diarios democráticos, al ocuparse de él á propósito de la actitud re-

traída ante las declaraciones que ha hecho el Duque de la Torre.

El Sr. Topete, añaden, hace mucho tiempo que rompió por completo las relaciones políticas que á primeros de 1868 contrajo con el Duque, y que siempre que por casualidad se vió con éste, despues de la precitada ruptura, jamás, ni por incidencia, hablaron de política. Tan harto, dicen aquellos, quedó el Sr. Topete de la solución dada á su obra.

Y es más, repiten: que el citado marino cuando habla particularmente de la consabida carta de Biarritz, no aprueba las declaraciones que ésta atribuye al Duque porque cree es un paso arriesgado el que acaba de dar.

En los círculos políticos, todo se vuelve en hacer cálculos y conjeturas sobre el proyecto de coalición de todos los elementos democráticos avanzados, para luchar con más resultado en las elecciones próximas de diputados provinciales. Nada con certeza puede decirse de este asunto, hasta tanto que no regresen los gefes de las diferentes agrupaciones que tratan de coaligarse, y resuelvan lo que más convenga á sus respectivos intereses. El elemento disidente de la mayoría que acaudilla el Sr. D. Víctor Balaguer, es el que por consejo de éste se muestra resuelto á la coalición con todo lo que sea hostil á la situación y á los conservadores; y allí donde no tenga fuerzas suficientes para triunfar, dará las que posea á los candidatos demócratas.

Un telégrama de Londres recibido hoy dice: que las dificultades que acaba de suscitar el Gabinete de Constantinopla al planteamiento de la convención anglo-turca referente á la cuestión de Egipto, ha causado en la capital del reino británico, profundísimo disgusto el cual ha hecho que el gobierno inglés, haya tomado nuevas y terminantes disposiciones sobre las que se guarda profunda reserva.

Los hombres políticos, hoy, tienen fija su mirada en la batalla que prepara Wolseley, y es de tantísima importancia, que nadie duda que su resultado, fijará de una manera clara el éxito de la campaña anglo-egipcia, sobre el cual se hacen todo género de cálculos.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

GACETILLAS.

INCENDIO.—Cuando oimos ayer tarde que la campana anunciaba haberse declarado un incendio, sentimos un estremecimiento de terror, pensando en que seguimos tan desprevenidos como siempre, de los utensilios indispensables para combatir el voraz elemento.

Afortunadamente esta vez, el señor Alcalde ha vencido al fuego.

Solamente se han quemado unas esteras.

YA PASARON.—A pesar del mal tiempo que ha hecho en Elda, los días 7, 8 y 9 de actual, durante las fiestas de aquello floreciente villa, las solemnidades religiosas se han llevado á cabo con todo el lucimiento y fervor acostumbrado de inmemorial por todo el vecindario. El artista don Francisco Coronel, actuando activamente (á pesar de su ancianidad) por el esplendor de la iglesia, ha sido

congratulado nuevamente por unas preciosas andas construidas por él y presentadas este año á espensas de la herencia del difunto cura Sr. Gonzalo Sempere.

La brillante banda de música y la orquesta de capilla que dirige el inteligente profesor Sr. Gorgé, han cumplido con su deber, tanto en las misas solemnes de los días 8 y 9, como en ambas procesiones de la Virgen de la Salud y del Cristo del Buen Suceso, y en las voladas musicales, mientras la mayordomía hacía elevar hermosos globos y disparar castillos de fuegos artificiales durante las tres noches de los días antes citados.

Muchas familias distinguidas de Alicante y de otras poblaciones han presenciado aquellos festejos.

Una mala impresión nos ha dejado el final de aquellas solemnidades; se dice en Elda, que el profesor Sr. Gorgé piensa dejar la dirección de aquella banda de música y retirarse á su casa. Todos ignoran las causas de tan arrebatada resolución. Por nuestra parte, recomendamos á toda la corporación musical, desde el actual maestro hasta el último aprendiz, que no desmayen en el camino emprendido y continúen cultivando el arte con la aplicación y celo que tanto les ha distinguido en todas partes.

VARIEDADES.

LA ÚLTIMA NOCHE DEL ANTIGUO EGIPTO.

Tragedia Histórica.

(Conclusion.)

V.

¡Oh! No saber todo lo que va hoy á morir en ellos. No saben que su alma se escapa. No saben que los geroglíficos de su teología se caen como hojas secas. No saben que sus dioses espiran. No saben que se arruinan, como á impulsos de un terremoto, los templos consagrados á su culto. No saben que el espíritu panteísta del Asia, disipado de las pirámides vacías, se lleva en sus alas todo su antigua risueña vida y todo su primitivo esplendor. Los sacerdotes dejamos el mundo entregado á esos jurisperitos romanos, sin misterios, es verdad; pero también sin grandeza; eternos escribas, comentaristas eternos, prosáicos testamentarios de nuestra historia, que han convertido las ideas del espíritu humano en el estercolero de una sola ciudad.

Se acabarán los cánticos alegres, y vendrán las tristes lamentaciones; se despolará de dioses la tierra y vendrá el espíritu universal como viento fortísimo sobre mar encrespado; se acabará la antigua teogonía, y habrá necesidad de pedir, arrodillados sobre las cenizas, comidos por la lepra, en eterna maceración y penitencia, una gota de rocío á los cielos, una nueva idea á la conciencia universal. En mi lecho mortuario se desploma un mundo. Los bueyes egipcios no mugirán no ladrarán nuestros perros vigilantes á las puertas de los templos; no velarán nuestras astutas serpientes; y en nubes de cenizas se convertirán nuestros templos y en sombras nuestros dioses.—El lecho aguarda, dice Iras.—El áspid abre su boca y muestra su hendida lengua. Exclama Charmion.—Adios, juventud de la tierra, adios. Los faunos se ocultaban en el tronco de los árboles y en sus espesos ramajes; los sátiros corrían, ébrios de vida, por los campos cubiertos de flores; en cada recodo de los bosques un silvano enseñaba sus melodías á los cédros; iban en las voluptuosas noches las ninfas cazadoras siguiendo con gozosos gritos la plácida carrera de la luna; el arroyo cantaba en tortuoso camino con la voz de las blancas nayades tendidas en sus clarísimos

cristales; se elevaban del mirto y de las palmas, del oloroso tomillo y de la amarga adelfa, como cantoras abejas y pintadas mariposas en legión hermosísima, risueñas divinidades; cada nube ocultaba un dios y cada ola una sirena; desde el astro perdido en el horizonte, hasta la arena perdida en el desierto, tenia todo un alma, y el gozo de la vida se espaciaba en obras inmortales, y los desposorios del espíritu con la Naturaleza se veían en la frente de las perfectas estatuas: todo era amor y juventud en la tierra. Ahora, la sibila que anuncia una nueva edad, es pobre vieja cuyos ateridos miembros sostienen el sol de Phartenope sobre los volcanes apagados, y cuyos ojos, duros como el diamante, se gastan de mirar un nuevo tiempo, allá en los abismos de la eternidad. ¡Roma! al arrancarme mi corona, te has arrancado tu corona; al cautivar mis dioses has destruido tus dioses; al hundirme en la tierra, te has hundido tú misma; la nueva idea que elaboras te quebrará como una luz demasiado fuerte, la frágil lámpara que la contiene y derramándose en torrentes de fuego, derretirá todas tus armas y pulverizará todos tus trofeos.—Cleopatra, deben estar advertidos los romanos.

—Llaman á la puerta, exclama Iras despavorida.—Muerde, dice Cleopatra. (Y aplica el áspid al brazo de Iras, que cae moribundo á sus plantas.)—¡Qué dolor tan intenso! Pero dolor mitigado por tu presencia, por la sonrisa de tus labios que me envían tu aliento, por la luz de tus ojos, más hermosa cuanto más se acerca hácia su ocaso.—Y Cleopatra dice, aplicándose al brazo el áspid.—La serpiente del Nilo muere, pero sus misterios se entierran con ella; sus dioses lares la miran, su diadema le ciñe la frente; es diosa y reina todavía; se lleva en su alma los dioses del paganismo y en su cuerpo la juventud de la tierra. (Espira.) ¡Oh! La reina con sus vestiduras sacerdotales, sobre lecho de marfil y oro, muerto en tranquilo sueño y mas hermosa que en sus altares y en su trono. La virgen Iras, tendida á sus plantas, exánime como una víctima inmaculada sobre el ara del sacrificio. La otra virgen egipcia sosteniendo con sus manos la diadema sobre las sienes de Cleopatra, y desplomándose á la mordedura del áspid con la solemnidad de una estrella que se apaga.—¡Cuán hermoso es todo esto!—¡Hermosísimo, digno de la muerte de una reina y de los funerales de una religion! añade espirante la última de las esclavas.—Las sirenas han desaparecido de mis olas. El dios Pan ha muerto, grita desde sus profundos senos el mar, lanzando un sollozo que sacude la tierra y oscurece los cielos.

Emilio Castelar.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Donata, c. Arrostequi, de Cartagena, con efectos.

Id. noruego Concordia, c. Andersen, de id., con bacalao.

Goleta S. Antonio, c. Mas, de Santapola, con lastre.

DESPACHADOS.

Brik barca austriaca Isaac, c. Cetineo, para Nueva-York, con lastre.

Vapor Villa de Cete, c. Pi, para Cete, con efectos.

Id. Donata, c. Arrostequi, para Barcelona, con id.

Balandra Sagrario, p. Zaragoza, para Torre Vieja, con id.

Vapor francés Syria, c. Crós, para Orán, con efectos.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los finimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancho á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaquetas para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

CONDICIONES DE VENTA

SIN COMPETENCIA.



Garantía limitada

Enseñanza gratis á domicilio.

TODOS LOS MODELOS

Á PESETAS **2'50** SEMANALES sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento al contado.

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, MUÑOZ, 5.—Alicante.

Sucursales, en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras:

Máquina legítima de la Compañía Fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 13, 5-30 t.

Lps ingleses se han apoderado de Kiber.

Los egipcios tuvieron 2000 bajas y perdieron 40 cañones.

Las bajas de los ingleses ascienden á 200.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTE

En la Pañería de Francisco Rubio, núm. 25, se realizan todos géneros que hay en la misma.

Decidido á dejar el comercio, los precios de todos los géneros son tan reducidos que llamarán la atención de todos los que pasen á comprar.

Lanas para trajes, de 6 reales vara en adelante.—Cortes de pantalon, de 7 reales uno en adelante.—Tricots negros y azules, de 13 reales vara en adelante.—Corbatas de dos y medio reales en adelante.—Calcetines blancos y de colores, de doce cuartos en adelante.—Cuellos de hilo, á real y medio.—Paños de hilo á 3 reales.

CALLE MAYOR, NÚMERO 25.

A. GUILLEN MARIN,

16, MAYOR, 16, ALICANTE.

Especialidades en perfumería.

Agua Laferriere, Bouquet de l'Imperatrice, Belleza, Celeste y Kananga del Japon, Elixir, pasta y polvos dentrificos de los R. R. P. P. Benedictinos del Monasterio de Soulac, Elixir Botot, polvos dentrificos Violet; Sociedad Higiénica y otros, pasta dentrificica Oriza, Rigaud y ma; verdadera pomada grasa de Oro de Violet; aceite verdadero Oriza; extractos ingleses de Athinson; el perfume que se desea; completo surtido en jabones, sobresa tendo el Oriental, Champaka, Oriza, Hano, Volantine, Pampadur é Hanganau. Variedad completa en Polvos de arroz y el sin rival Poudre de Lyon de Cachemire; pomada francesa á 2 rs. onza, variedad en olores; el Non-plus-ultra de los tintes el rey de ellos es el agua Silvana Vegetal, el único depósito en la provincia es en esta casa. Buenos, la tintura Americana, extracto del agua Silvana, Hamilton, Richard y Navarra.

Además encontrarán en esta casa completo surtido en pulverizadores, abanicos, sombrillas, paraguas, bisutería y quincalla.

Realiza las tiras y entredoses bordados, sedas, torzales, felpillas, caña mazos y demás aprestos para bordados medias, calcetines y corsets con un sesenta por ciento de rebaja. Jugueteria desde la clase más barata á la mejor.

A. Guillen Marin, Mayor 16.

LA ADMIRACION DEL MUNDO,
EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO,
DE LA SEÑORA S. A. ALLEN,
Es en verdad la perfeccion misma, cada vez que se trata de restaurar los Cabellos á su primera hermosura y darles el color y esplendor de la juventud. Renueva la vida, la fuerza y el crecimiento á los cabellos, y hace desaparecer prontamente la caspa. Una preparacion incomparable de tocador. Su fragancia es muy rica y rara. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias.
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, PARA HERMOSEAR LA TEZ. SIEMPRE FLORECIENTE! SIEMPRE JOVEN!

Un solo ensayo basta para convencer á las Señoras de su grande superioridad sobre todos los demas líquidos semejantes, como tambien sobre los polvos y las pastas usados hasta ahora. Una sola aplicacion, cumpliendo solamente pocos momentos, dá á la cara, al cuello, á los brazos y á las manos, la mas delicada suavidad y la blancura del marfil, juntas al color y á la fragancia del lirio y de la rosa. Quita la bronceadura, las pecas y la quemadura del sol, como tambien la aspereza del cutis y toda clase de manchas.
Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

El Restaurador Universal del Cabello de la Señora S. A. Allen y la Flor de Ramillete de Bodas se venden
Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 16.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytreza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con ooduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Kafesteur.—Jarabe tónico antiespasmódico.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoyoduro qehierro urmula Blancarl.—El mismo, de Dupasquier.—Lior é Jarabe de Brea.—Lior Elixir y Pildoras febrifugas.—Magnesia doble efervescente (preparacion, en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Blandin Vallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubéba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acanatina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarcaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiherpéticos.—Bálsamo Opadeldoch líquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y morfnato.—Tintura de arnica (preparacion en gran escala).—Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan sus explicaciones en su uso y diversas aplicaciones.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membrados, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

Los carpinteros, herreros y demás oficios: Azulejos, hachas, garlopas, capillos, jantetas, guillamas, benzinas, alfileres, confiterías, vistagras, limas, secadoras, fierros, serruchos, verdugos, compases, caducos, triángulos, barrenas, berbiquies, formones, gubias, robloños, escuadradas, jabonilladores y cepillos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 15, 16 y 17.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las afecciones de todo género, ya sean de las que afligen á la juventud y principamente á la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud, gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales, de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desahoga sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplíen las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxford-Street y Londres.

De venta en todas las especierías, zapaterías, etc.
NUBIAN NUEVO **BETUN AMERICANO**
Líquido é impermeable
da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. **EL NUBIAN** se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.
Agente: Augusto Radauez 5, Pasage de Bermanger, Barcelona.

CAPSULAS DE RAQUIN
EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS
ESTIMULATION OU CONTRE FACON
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin
Las **Capsulas de Raquin**
APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Curan, sin cansar el estómago
LAS ENFERMEDADES SECRETAS
Depósito en todas las Boticas.

Eau de Léchelle

Hemostática, se receta contra los Flujos de la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los Intestinos, los Espusos de sangre, los Catarras, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.
El Doctor Meurtelep, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosa.
Depósito general: r. St-Honoré, 378, en PARIS.

A proveerse.

En el acreditado almacén de D. E. Aguilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados:
Harinas superiores legítimas de Jijona.
Id. id. de cañeal puro.
Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.
Arroces id.
Altramuzes sevillanos.
Aceites superiores del país.
Garbanzos legítimos de Fuente-sauce.
Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama

Pedro Gimenez superior. Pajarete. Málaga.
Cognac. Champagne. Rom. Jamaica.

QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peinés.
Idem ordinarias.	Batidonés.
Grifos superior.	Quitaperchas.
Ata-mantas.	Petacos.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Capillos.
Jaramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laos CA IC. id. id. CA. CD. mar.
—Grifos metal todos números.
Estaño superior Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobres en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios admeros.
Diamantes superiores paracortar cristales,
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13